

ACCESO AL CURSO 1º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

Contenidos :

- Numero máximo de compases, 16
- Alteraciones: hasta 2
- Compases: 2/4, 3/4, y 4/4
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBA B: Prueba de capacidad auditiva y de conocimientos teórico/prácticos del lenguaje musical

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Obras orientativas:

- Theme Varie, R. Clerise
- Andante y allegro cómodo, E. Baudrier
- Intrada y rigaudon, H. Purcell
- La élé des champs, C. Dubois

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

ACCESO AL CURSO 2º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el Tribunal adecuado al Instrumento

Contenidos:

- Numero máximo de compases, 16
- Alteraciones: hasta 4
- Compases: 2/4, 3/4, y 4/4
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBA B: prueba de capacidad auditiva y de condiciones teórico-prácticos del lenguaje musical

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 1er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Obras Orientativas:

- Piece de Concours, L. Picavais
- Andante et allegro, R. Gaudron
- Andante et allegro, R. Clerisse

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

ACCESO AL CURSO 3º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento

Contenidos:

- Numero máximo de compases, 32
- Alteraciones: hasta 5
- Compases: 2/4, 3/4, y 4/4
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBAS B:

B.1 Lenguaje Musical. Prueba de lenguaje musical para valorar las aptitudes y conocimientos alcanzados durante el segundo curso de enseñanzas profesionales. Las áreas de valoración se centrarán en: entonación, escucha inteligente, ritmo y teoría.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de primer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 2º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Obras Orientativas:

- Trompetunia, R. Boutry
- Lled et Scherzo, J. Albrespic
- Rustiques, Bozza
- Andante et Scherzo, J. E. Barat

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

ACCESO AL CURSO 4º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesta por el tribunal, adecuado al instrumento

Contenidos:

- Numero máximo de compases, 32
- Alteraciones: todas.
- Compases: todos
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBAS B:

B.1 Armonía. Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de segundo curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 3er curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas

Obras Orientativas:

- Fantasieta, M. Bisch
- Reve D'amour, T. H.och
- Impromptu, R. Guilbert
- Andante et Allegro, Balay
- Premier solo de Concert, P. Rougnon

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.

ACCESO AL CURSO 5º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

Contenidos:

- Numero máximo de compases, 32
- Alteraciones: todas.
- Compases: todos
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBAS B:

B.1 Armonía. Las pruebas consistirán en:

1. Realización de un bajo cifrado o la armonización de un tiple, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.
2. Prueba de audición guiada, donde el aspirante realice un análisis armónico de un ejercicio propuesto por el tribunal, adecuado al nivel de segundo curso de la asignatura de Armonía de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Piano complementario. Las pruebas consistirán en:

1. Una lectura a primera vista de un fragmento adecuado a las dificultades técnicas de un nivel y contenidos de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.
2. Interpretación de un estudio, pieza o fragmento de obra elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno, con un nivel de tercer curso de la asignatura de piano complementario de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 4º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras Orientativas:

- Fette Joyeuse, E. Dalier
- Rhapsodia, E. Bozza
- Concertpiece Op. 12, W. Brandt
- 7 Estudios característicos, Arban
- Variaciones finales, Arban

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado

ACCESO AL CURSO 6º

PRUEBA A: Lectura a primera vista de un fragmento propuesto por el tribunal, adecuado al instrumento.

Contenidos:

- Numero máximo de compases, 32
- Alteraciones: todas.
- Compases: todos
- Dinámica: toda.
- Agógica: toda.

PRUEBAS B:

B.1 Análisis. Las pruebas consistirán en:

1. Análisis musical de una pieza o fragmento, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición guiada, donde el aspirante comente y valore armónica y formalmente el contenido de lo que escucha, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Análisis de enseñanzas profesionales de música.

B.2 Historia de la música. Las pruebas consistirán en:

1. Desarrollo de un tema del currículo o parte de él, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.
2. Ejercicio de audición comentada, contextualizando la obra o fragmento dentro del momento histórico, a través de un comentario escrito, detallando los aspectos estéticos e históricos relevantes, adecuado al nivel de primer curso de la asignatura de Historia de la música de enseñanzas profesionales de música.

PRUEBA C: Interpretación de una obra, estudio o fragmento elegida por el tribunal de una lista de tres que presentará el alumno. El nivel técnico/instrumental obedecerá a los contenidos terminales del 5º curso de las enseñanzas profesionales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Obras orientativas:

- Concierto en tres partes, P. Lantier
- Concertino, G. Delerue
- Sonata, P. Hindemith
- Intrada, A. Honneger
- Concierto en Mi b, J. Hayd

Cada uno de estos ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos, y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación final será la media aritmética de las tres puntuaciones.

El tribunal determinará, en su caso, mediante informe escrito razonado, el curso al que podrá acceder el aspirante de acuerdo con el rendimiento global que haya demostrado.